MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

CONCHALI, Enero 29 del 2001.

**CITACION**

Se cita a Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Conchalí, para el día jueves 1º de febrero del 2001, a las 12:30 horas, en el Salón "La Cañadilla", Edificio Consistorial.

TEMA UNICO:

SITUACIÓN CORESAM

Saluda atentamente a Ud.,

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretario Municipal

JUAN CARLOS MONTENEGRO VICENCIO
Secretario Municipal (S)

JCMV/vcm.-

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
C O N C E J O

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DÍA 01.02.2001. - 12:30 horas.**

Se inicia la sesión a las 12:30 horas, presidida por la Sra. Alcaldesa y la presencia de las siguientes personas:

**CONCEJALES PRESENTES:**

1. SR. JULIO ARANCIBIA R.
2. SR. HÉCTOR ARAVENA M.
3. SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
4. SRA. MARÍA GUAJARDO S.
5. SR. ALFONSO NILO O.
6. SR. JOSE PORTO B.

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES:**

| | |
|---|---|
| SR. JUAN CARLOS MONTENEGRO V. | SECRETARIO MUNICIPAL (S) |
| SR. SERGIO DEMARCO | DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |
| SR. GUIDO GUERRERO | DIRECTOR DIDECO |
| SR. CRISTIAN QUISPE | DIRECTOR DE SECPLA |
| SR. LUIS SILVA | ADMINISTRACION Y FINANZAS |
| SRA. ANGELA ASUN | DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO |
| SR. RENE ALFARO | DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES |
| SRA. GLORIA GUERRA | DIRECTORA ASEO Y ORNATO |
| SR. PATRICIO SAAVEDRA | DIRECTOR DE CONTROL (S) |
| SR. MARCELO HURTADO | DIRECTOR ASESORIA JURÍDICA (S) |
| SR. PABLO SAENZ | SECRETARIO GENERAL CORESAM |
| SRA. PATRICIA SCHMIDT | DIRECTORA AREA EDUCACIÓN CORESAM |
| SRA. JULIA CARREÑO | DIRECTORA AREA MENORES CORESAM |
| SRA. MERCEDES JIMÉNEZ | DIRECTORA AREA SALUD CORESAM |

**TEMA UNICO**

**SITUACIÓN CORESAM**



Escaneado con CamScanner

Se transcribe la presente sesión textual:

Secretario General de Coresam: Mi nombre es Pablo Saenz, Secretario General de Coresam. Primero que nada quiero agradecer al Concejo esta invitación. Quiero presentar a la Directora de Educación, la profesora Patricia Schmidt, en el Area de Menores, la Asistente Social Sra. Julia Carreño, en la Dirección de Administración y Finanzas que estuvo vacante durante un par de años, el Ingeniero José Martínez y a cargo del Area de Salud la Dra. Mercedes Jiménez.

Yo me voy a permitir, para que los Sres. Concejales puedan hacer un estudio, entregarles a cada uno, una carpeta de soporte contable y presupuestario de la realidad financiera de Coresam que va hacer expuesta posteriormente.

Expone Asesor de Alcaldía, Sr. Iñaki Busto: En esta reunión, la idea original era presentar la modificación presupuestaria definitiva ya con la apertura del saldo inicial de caja de la Municipalidad y las proyecciones que se tenían, y nos encontramos con dos hechos bastante complejos. El primero, es el informe de la Contraloría, en el cual se objetan bastantes gastos cuarenta y tres millones precisamente, ese informe tiene su camino propio, hay 15 días para contestarlo lo que está en proceso, la Contraloría verá si acepta o no la respuesta. Fundamentalmente, el informe de la Contraloría refleja que de lo revisado ocho mil millones, se tomó una muestra de quinientos cincuenta y nueve millones, de lo cual se objetó cuarenta y tres millones. El tema fundamental no está en remuneraciones, sino en Funcionamiento e Inversión real. En gastos de funcionamiento la Contraloría objeta gastos ajenos a los fines de la entidad por trescientos treinta y tres millones; cursos de diplomado y post-titulo, tenemos egresos sin documentación ni respaldo por ocho millones doscientos mil; además de giros bancarios indocumentados por trescientos ochenta mil; mantención, reparación de bienes inmuebles por cinco millones noventa y tres; y egresos pendiente de rendición por trece millones quinientos treinta y cinco. En resumen la Contraloría ha encontrado objeción a estos gastos, siendo lo más preocupante los dineros que aportó Coresam al ex Jefe de Gabinete del ex alcalde, cuentas que no fueron rendidas y gastos que son propios de la actividad municipal que se hicieron por Coresam. Quiero dejar claro que este es un proceso y que Contraloría dirá cuáles son las medidas, los informes y las determinaciones que tendrá que tomar el Municipio y la administración de Coresam. Esto es lo que en líneas gruesas y generales representa este informe. Al hacer una proyección nos asusta bastante proyectar de quinientos millones a dos mil millones. El tema es que de los ocho millones de donde se tomó la muestra son seis millones doscientos, en gastos de personal, de lo cual no hay grandes objeciones excepto esos dos cursos que se dieron, dos post-grados. Lo preocupantes son los gastos de inversión real, en donde se encuentran las mayores objeciones. Como les dije al principio la intención de nosotros y de la Sra. Alcaldesa era fijar el nuevo presupuesto con el cual íbamos a trabajar, pero cuando se empezó a ver con Secpla, Administración Municipal y las distintas unidades, revisamos hacia atrás y hay una deuda de Coresam por lo menos desde hace tres años que no fue reflejada contable ni presupuestariamente, eso nos produce una distorsión tremenda en el presupuesto, porque



Escaneado con CamScanner

para el año 2001 no está contemplada esta deuda ya nos vamos a referir más en concreto a ella. En el presupuesto de operaciones años anteriores, lo cual no hacía ver cuál era la transferencia que tenía que hacer la Municipalidad para financiar Coresam porque, en el análisis de ejecución presupuestaria Coresam nunca tuvo ingresos, salvo de subvención de entidades fiscales y de la Municipalidad y muy pocos ingresos del sector privado y propios, entonces ¿ quién iba a resolver esa deuda? En un chequeo nos dimos cuenta que los presupuestos que fueron aprobados no correspondían 100% a la realidad ¿Qué nos complicaba de esto para hacer la presentación? Nos complicaba porque nosotros sabíamos cuanto iba a ser la transferencia y la necesidad de Coresam por esta deuda no reflejada y el déficit presupuestario. Al entrar en detalles y al tratar de acotar estas tres cosas nos dimos cuenta que el sistema contable de Coresam era bastante precario y el sistema de validación de datos que existía hasta el momento era poco fiable, les quiero poner como ejemplo que cuando pidieron el saldo inicial de caja y las aperturas del año 2001 con que se iban a abrir operaciones años anteriores, se pidió a contabilidad y arrojó una deuda de ochocientos sesenta millones, estos datos estaban malos, lo que puede decirles el impacto que causó un informe que nos refleje una deuda de ochocientos millones ¿Cuál es el piso donde estamos parados?. Coresam tiene una deuda actual de doscientos noventa y ocho millones, esta no es la deuda que esta administración recibió, la deuda era mayor porque se ha ido pagando, esa deuda se compone fundamentalmente en noventa o noventa y ocho millones en deuda previsional, noventa y tres millones en proveedores y noventa y nueve millones millones en deuda bancaria con todo eso nos dan los doscientos noventa y ocho millones en deudas. Ustedes comprenderán que al tener estos dos antecedentes en el tema de Coresam castiga al presupuesto de la Municipalidad. Hay aprobada una transferencia presupuestaria de mil veintisiete millones, o mil siete millones, nos encontramos con una deuda nunca reflejada, y en eso quiero hacer hincapié, esta es una deuda de la que se hablaba, se armó como se dice vulgarmente una bicicleta, los recursos no alcanzaban se pagaban deudas de años anteriores y así Coresam subsistía, nos llega el informe de Contraloría con datos objetados que no nos permite tener una visión real del gastos efectivo y propio de Coresam; porque no tenemos dudas en el tema de remuneraciones del personal adscrito y del personal administrativo, lo preocupante es el tema de gastos de funcionamiento e inversión real donde hay bastante distorción. Hay una contabilidad precaria, quiero decirlo hecha con mucho esfuerzo, por funcionarios, ustedes ven un balance de Coresam y sorprende, cuesta entenderlo porque en activos salen con negativos y en pasivos con positivos, es bastante artesanal, hemos hecho cruzamientos que nos indican que el tema contable es poco fiable, no digo que sea ni bueno ni malo, es poco confiable. Tenemos este informe de Contraloría donde nos dice que hay una gran distorsión de los gastos inherentes a Coresam, una distorsión importante. Donde hay una deuda de trescientos millones en cifras redondas que nunca ha sido reflejada, tenemos el problema de calcular, siempre se ha bicicletado de calcular el presupuesto real que necesita Coresam y cuál es el aporte real que tiene que hacer el Municipio a esta Corporación, es por eso que la Sra. Alcaldesa instruyó, aunque no está preparada la modificación presupuestaria global, definir el tema de Coresam, para lo que se han tomado algunas medidas bastante prácticas, primero acotar lo más posible la deuda, segundo rearmar la contabilidad



Escaneado con CamScanner

completa a partir de enero del 2000 hasta el 2001 porque queremos saber que es lo que realmente hay. En términos prácticos si nosotros asumimos los mil veintisiete millones de la transferencia de Coresam, como no hay informe presupuestario en operaciones años anteriores del endeudamiento, estamos dejando presupuestariamente trescientos millones afuera que hay que pagar, hay que afinar el tema presupuestario para saber cuál es la real transferencia que la Municipalidad necesita hacer a la Corporación. Podemos irnos de los mil veintisiete millones y sumarles trescientos millones, serían 1.300 millones más el déficit presupuestario que hay que hacer y replantear nuevamente todos los presupuestos con indicadores confiables sin distorsión. Coresam para su funcionamiento necesita unos quinientos millones extras, esto es un estudio de análisis preliminar donde nos falta validar la información, si hoy día dijéramos con los antecedentes que tenemos que queremos dejar al 31 de diciembre del 2001 Coresam cero deudas, hay que conseguir estimadamente, por el déficit presupuestario que existe, alrededor de quinientos millones, como en Coresam, hasta el momento no tenemos ningún indicador, conseguía recursos propios vía otros financiamientos para su operación, cae como de cajón y de lógica , que lo único era la mamá Municipalidad. Comprenderán Sres. Concejales que complica tremendamente el presupuesto de la Municipalidad este endeudamiento, por datos presupuestarios que en el fondo ustedes aprueban, por lo menos el año 1999 y 2000, hubo períodos de mayores endeudamientos. Esta Corporación la recibimos mas o menos el 6 de diciembre con un mayor endeudamiento que se ha ido pagando por lo que hay dos hechos bastante complejos, esto es un problema técnico, un problema de la ley, es la deuda previsional, la ley es clara y tajante, hay que pagar la deuda previsional en el mes que corresponde. No nos queremos encontrar con sorpresas que por una deuda previsional de la administración anterior tengamos problemas esta administración, cuando yo hablo de administración anterior hablo de Concejo y Concejales. El Ministerio de Educación nos puede decir este mes no pagan la A.F.P. no hay subvención, toda la complejidad de deber casi cien millones de pesos en proveedores, noventa y dos millones en proveedores. Para resumir lo que era para nosotros un mero trámite de asimilar esta transferencia de mil veintisiete millones y reflejarla en el presupuesto se nos convierte en algo que todavía es difícil de cuantificar, y aunque es Corporación de derecho privado, la Municipalidad tiene la obligación de responder por el total de los gastos en Educación y Salud, sobretodo en el tema previsional. Estos antecedentes que les estoy entregando y que están respaldados por información numérica, esperamos dentro de 60 días armar la contabilidad y tener un panorama más claro y que en marzo ya tengamos mas o menos claridad para poder presentar la modificación presupuestaria de este Municipio y que los Sres. Concejales también decidan que se va hacer y como van a abordar. La decisión de la Sra. Alcaldesa fue - Sres. Yo quiero la información completa - hubiese sido fácil haber seguido bicicleteando y haciéndonos trampas en el solitario y seguir debiendo. Yo siempre he dicho, a mi no me importa saber si debo un millón, lo que me asusta es no saber si debo un peso, porque por ahí salen las sorpresas. Eso es en líneas generales lo que se ha hecho, y lo que ha condicionado la modificación presupuestaria, esa es mi exposición Sra. Alcaldesa. Si quieren preguntar podemos entrar en detalles contables, estamos preparados para todo el tema.



Escaneado con CamScanner

egresos operacionales años anteriores hay un total de trescientos cuarenta y siete millones

Sra. Alcaldesa: ¿Alguna consulta?

Concejal José Porto: No se pueden hacer consultas si entregó recién esta documentación, me imagino que habrá que leerla y estudiarla porque yo no puedo consultar, no tengo idea de lo que pasó en Coresam o que está pasando. Creo que deberíamos darnos un plazo para estudiar lo que se nos entregó. No tengo idea de este tema porque no manejo ningún antecedente.

Concejal Héctor Aravena: Yo quiero consultar...

Sra. Alcaldesa: Héctor perdóname que te interrumpa un segundo, este tema es para conversarlo, no para tomar decisiones cuando me dijeron fue tal la impresión pero, quería saber más, entonces por eso yo quería que ustedes estuvieran en antecedentes e hicieran las consultas.

Concejal Hector Aravena: Les quiero decir que no me asusta, encuentro que no es ninguna novedad lo que se nos acaba de decir, por lo general, estuvimos informados de lo que estába sucediendo en la Corporación y es más, el año pasado este Concejo designó a la Directora de Control para hacer una auditoría de la situación de la Corporación, la que no fue muy buena y que en muchos de sus párrafos, incluso, señalaba lo que ahora dice la Contraloría lo de los cuarenta y tres millones objetados. Estamos hablando concretamente de una deuda de cerca de trescientos millones pesos.

Sr. Iñaki Busto: La transferencia que está aprobada de mil veintisiete millones y en ese presupuesto no está reflejada la deuda, ni el deficit presupuesto del año 2001.

Concejal Héctor Aravena: En el tema de las deudas de los proveedores y acreedores previsionales aparecen deudas de noviembre que son responabilidad de la getión anterior, todas son de noviembre y diciembre, pero las de este ultimo no son de la gestión anterior.

Sr. Iñaki Busto: Se pagaron deudas de octubre.

Concejal Héctor Aravena: No sé, pero aquí dice diciembre.

Sr. Iñaki Bustos: Son deudas devengadas y se pagaron deudas de octubre.

Concejal Héctor Aravena: Estamos hablando de cuando asumieron, hay deudas de dos meses previsionales, octubre y noviembre. Ustedes asumieron el día 6 y así como despidieron gente el mismo día, a los tres días podrían haber hecho...pero avancemos.

Yo diría que más del 50% de la Municipalidades tienen deudas previsionales mucho más grandes que la que tenemos en Conchalí. No estoy de acuerdo con esta práctica, en la Municipalidad de Valparaíso, se hablaba de una deuda de cerca de cien



Escaneado con CamScanner

millones en deuda previsional, también la Municipalidad de San Ramón, entonces no me desespera la situación, pero sí me preocupa el tema previsional, aunque no es una cuestión que el Ministerio nos diga no hay más plata.

Sr. Iñaki Busto: Lo han hecho en algunos municipios.

Concejal Héctor Aravena: ¿Por dos meses de deuda previsional?

Sr. Iñaki Busto: Por dos meses de deuda previsional.

Concejal Héctor Aravena: No tengo conocimiento, no lo he leído y leo mucha prensa. Ahora, si nos están preparando para que la Modificación Presupuestaria tenga una cantidad determinada para la Corporación, eso es otra cosa. No creo que ustedes actúen de mala fe o, perdóneme la impresión, que estén con la del vivo, pienso que han hecho un estudio, sin exagerar no me vuelve loco. Tú Iñaki nos quieres atribuir como Concejo la responsabilidad de la función que nos entregaba directamente la Corporación a través de los estamentos que son educación, salud, atención de menores. Nosotros no hemos hecho el presupuesto, fue presentado y de acuerdo a las probabilidades hacíamos el aporte.

Sr. Iñaki Busto: Concejal, eso fue lo que yo dije, que nunca fue reflejada la deuda anterior.

Concejal Héctor Aravena: Eso de que la deuda no fue reflejada, me merece duda, porque es extraño por ejemplo, que el presupuesto, que no tengo a mano en este momento, porque trabajo más con el presupuesto municipal que con el de Coresam, no tenga reflejado cuentas por pagar.

Sr. Iñaki busto: No. Derechamente se lo digo, no estaba.

Concejal Héctor Aravena: ¿Y operación de años anteriores?

Sr. Iñaki Busto: Solo está reflejado en el presupuesto el tema Sence, que es un tema de platas de capacitación. No estaba reflejado el endeudamiento en operaciones años anteriores ni otros compromisos pendientes en el presupuesto que a ustedes les presentaron.

Concejal Héctor Aravena: ¿Y pago de proveedores?

Sr. Iñaki Busto: Tampoco, porque todo eso se paga con operaciones años anteriores y otros compromisos pendientes, tampoco está reflejada la deuda bancaria.

Sra. Alcaldesa: ¿Alguna otra consulta?

Concejal Alfonso Nilo: ¿Esto se sabía antes? Yo soy nuevo aquí. Porque no tomaron



Escaneado con CamScanner

resolución sobre esto, Yo veo dos cosas; una deuda de arrastre que viene en esta auditoria y el asunto que vio la Contraloría, entonces por ambas cosas hay que tomar una determinación. Entiendo que si esto se sabía antes porque no se tomó una resolución sobre el particular.

Concejal Héctor Aravena: Dije que se nos había entregado un informe de la Direccion Control, en función del acuerdo que había tomado el Concejo sobre la situación de la Corporación, y me limito a ese informe.

Concejal Luis Camilo De la Maza: Yo diría que en el segundo semestre del año pasado, no recuerdo que haya habido una concurrencia, a pesar que fue solicitada varias veces, de la gestión de Coresam en términos de dar una exposición acabada al Concejo y donde se reflejaran hechos tan claros como los que se han señalado ahora y que me parecen extraordinariamente graves e importantes y de una situación que sin duda debe quedar despejada y reflejada dentro de una posibilidad de hacer cosas para el año 2001, lo que se ve bastante limitada después de estos antecedentes.

Sr. Pablo Sáenz: Yo quisiera coincidir con don Héctor en el sentido de que puede que el Concejo haya tenido intervención muy parcial. Es muy probable que la Corporación al no tener Gerente General...

Concejal Julio Arancibia: En la exposición usted señaló que nosotros aprobamos un presupuesto de un 100%, el que en su realidad no se ajusta, vale decir ¿ese presupuesto no está financiado?

Sr. Iñaki Busto: No está financiado porque no está reflejado en él, el endeudamiento.

Concejal Julio Arancibia: Yo quisiera preguntarle ¿Cuántos son los meses que al 31 de noviembre del 2000, se debía de imposiciones?

Concejala María Guajardo: Tenemos deuda previsional, de proveedores y endeudamiento bancario.

Sr. Iñaki Busto: Hay algo que quiero clarificar que es la intensión de la alcaldesa al plantear esto. Aquí Sr. Concejal no hay segunda intención, ni tampoco preparar el presupuesto para ... estamos diciendo lo que ocurre. Si queremos tener claridad tanto en el área de Coresam como municipal, tenemos que hablar con las cifras y en los documentos que ustedes tienen, está reflejado este endeudamiento de doscientos noventa y ocho millones. Se darán cuenta que con el aporte municipal de mil veintisiete millones no alcanza, tenemos que acotar, rehacer y estudiar nuevamente los presupuestos, esa es la intención, partir con claridad financiera y que este Concejo decida sabiendo la realidad.

Concejal Héctor Aravena: Este es el documento que la antigua gestión presentó, en



Escaneado con CamScanner

egresos operacionales años anteriores hay un total de trescientos cuarenta y siete millones.

Sr. Iñaki Busto: No es eso lo nuevo.

Concejal Héctor Aravena: Pero está, y dice otros compromisos pendientes.

Sr. Iñaki Busto: No. está equivocado.

Concejal José Porto: ¿Estan aquí las indemnizaciones que se pagaron a las personas despedidas, esta reflejada en esta deuda? ¿De dónde se sacó la plata para pagar eso? Porque la información que me llegó, no sé si es exacta, dice que se ocuparon dineros de las previsiones de noviembre y diciembre para pagar esa deuda, si estamos hablando que va a haber transparencia y claridad me gustaría saber si es cierto o no.

Sra. Alcaldesa: Hay tres concejales que me están pidiendo que esta reunión sea privada y hacer una reunión de trabajo.

Concejal Héctor Aravena: Entiendo que ustedes se endeudaron bancariamente para pagar indemnizaciones de la gente que despidieron en diciembre. ¿Cuánto fue ese préstamo? ¿Cubren todas las indemnizaciones?

Sr. Iñaki Busto: La intensión de esto es reflejar la foto de Corésam hoy día, aquí hay que tomar decisiones, no hemos hecho juicio de valores, yo en lo personal no, la Alcaldesa y los Sres . Concejales tampoco. Lo fundamental de esta presentación es que los Sres. Concejales tengan toda la información. Cuando se enfrenta un tema financiero, y se dice que no se pagaron las A.F.P de diciembre, porque hubo que pagar las de octubre, creo que ese no es el tema de fondo y el tema de la Contraloría va a seguir su propio curso. Aquí se constatan hechos. Hemos mostrado la foto de Coresam y el cierre de Coresam en un endeudamiento que no estaba presupuestado, se ha entregado el informe de la Contraloría que constata otros hechos, los cuales distorsionan el presupuesto del 2001, porque hay gastos que no son inherentes a la Corporación. Por eso tomémonos un tiempo rearmemos el tema contable. Cuando se pide el cierre y las aperturas, la información que se nos entrega es que se deben ochocientos sesenta millones, nos fuimos todos de espalda. La validación de esta información de acotar no ha sido fácil. Obviamente que los Sres. Concejales de la administración anterior si no tenían reflejado el endeudamiento mal podían aportar los doscientos, trescientos o cuatrocientos millones. Aquí ha habido una falta de información en el tema presupuestario y que afectó a la Corporación y queremos que los Sres. Concejales tomen a futuro la determinación de cuántos son los recursos que tiene que destinar. Si se dan cuenta mil veintisiete millones, más trescientos millones de endeudamiento, sin meterse en el déficit presupuestario, estamos hablando de mil trescientos millones en un presupuesto de seis mil quinientos o siete mil millones, pero la cosa es ¿vamos a mantener ese endeudamiento?. El Concejal decía a mí no me asusta y les digo, a mi tampoco me interesa los trescientos millones. Esas son las decisiones de



Escaneado con CamScanner

las que nosotros queremos tomar conciencia ahora. Estamos presentando los antecedentes para analizarlos en una reunión de trabajo para acotar la verdad y trabajar sobre piso seguro.

Alcaldesa: Yo creo que es muy importante que ustedes lean con mucha tranquilidad y mucha calma y cuando se encuentre Carlos acá , pienso que tenemos que ver esto nuevamente, porque él incluso puede tener más antecedentes.

Concejal Aravena: Hay gente que se asusta y podría decir que la administración anterior, la Corporación o el Secretario se robaron la plata. Lo que usted ha planteado es concretamente un desorden administrativo y el tema de la Contraloría requiere un informe para emitir una respuesta ¿Quiénes van a hacer esos informes?. Quiero plantear derechamente que cuando se suscite esa situación sea ésta la gente que conoce el tema los que deben tener una respuesta. Que quede claro en este Concejo cuál es la opinión que ustedes tienen de este tema, porque después la gente tergiversa las cosas y no va a faltar quien no entienda esto, y puedan decir que Sottolichio,Carlos Barrera o Luis Mayorga se robaron la plata, y me gustaría que usted me ratifique que ha planteado que hay un desorden administrativo y que el Concejo en los últimos dos años no tuvo la información del endeudamiento.

Sr. Iñaki Busto: Yo no he hecho ningun juicio de valor, Sr. Concejal, eso fue lo que dije, eso es lo que ratifico, las responsabilidades penales y administrativas la perseguirá la Contraloría si es que las hay. En algunos casos las persigue la Contraloría, las estudia y da instrucciones para que se haga juicio de cuentas. Son objeciones de la Contraloría y es lo que yo he planteado desde un principio.

Concejal Héctor Aravena: Yo quiero que quede en acta esta última parte de mi intervención que es donde pido la claridad, y la respuesta que he recibido.

Sr. Juan Carlos Montenegro - Secretario Municipal (s) : El informe que mandó la Contraloría esta dirigido a la Municipalidad y está exigiendo que se responda en un plazo determinado. La Municipalidad formó una comisión presidida por la Directora de Control, esta comisión esta reuniendo los antecedes. Si ustedes revisan el informe de la Contraloría, hay mucho dinero que no está reflejado en los gastos, faltan documentos, yo les anticipo que hay varios documentos que se han encontrado hay varias observaciones que se van a subsanar sin ningún problema, hay otras que va hacer más difícil subsanar porque hay gastos ajenos a la institución de Coresam, por lo tanto, en ese caso no se puede solucionar con papeles, todo lo subsanable se va a subsanar, incluso les pongo en antecedente que la Directora de control ya tomó contacto con las personas que estaban en ese momento a cargo de estos gastos, y están reuniendo los antecedentes, pero la Contraloría va a definir si le basta las respuestas y aclaraciones o no.

Concejal Héctor Aravena: ¿Quién más intergra la comisión?



Escaneado con CamScanner

Sr. Patricio Saavedra- Director de Control (s): La gente de la corporación, Carlos Castro, el Secretario Ejecutivo de la Corporación, el Director de Finanzas de la Corporación. Quiero aclarar que cuando se hizo la reunión con los ejecutivos de la corporación a instancias de la Dirección de Control, a lo mejor tengo una confusión, informalmente se formó una comisión. Tiene razón usted al decir que definitivamente es la Municipalidad la que tiene que preparar el informe. Yo he estado revisando la documentación que mandó Coresam y les informó que de los cuarenta y tres millones que reparó la Contraloría, hay respaldado veintitrés millones, hasta este momento; esa es la información que tenemos en la Dirección de Control, pero se sigue buscando la documentación restante.

Concejal Héctor Aravena: ¿Se está citando a las personas de cada una de las áreas?. Nosotros no tenemos el documento de Contraloría, solicito me entreguen la documentación completa. Sra. Alcaldesa quiero solicitar me entreguen de Coresam el Acta de la primera sesión de directorio.

Sr. Cristian Quispe - Director de Secpla: Quiero hacer una salvedad por un tema que me preoupa a mí, como Director de Secpla, ya que estoy preparando el tema del presupuesto y esto de verdad que afecta la modalidad, la planificación que tiene la Municipalidad y quiero decir que en términos presupuestarios, como yo soy la persona que lo elabora y lo presenta al Concejo, el hecho que se nos presenta como Municipio un presupuesto desiquilibrado de trescientos millones, obviamente eso afecta al presupuesto municipal, cada peso que nosotros hacemos como transferencia a la Corporación o a otra entidad va en disminución o modifica la planificación que a nosotros como municipalidad tenemos.

Sra. Alcaldesa: Patricio acaba de entregarme el trabajo que ha hecho la comisión, esto es un resumen y me parece interesante, voy a pedir que le saquen fotocopias y lo repartan a ustedes para que lo adjunten a la documentación que ya tienen.

Sr. Juan Carlos Montenegro - Secretario Municipal (s): Esto es exclusivamente en relación al informe de la Contraloría.

Concejal Héctor Aravena: Yo creo que si hay alguna duda nosotros podemos dirigirnos directamente a los Directores.

Sra Alcaldesa: Todo el mes de febrero vamos a estar para responder cualquier inquietud, vamos a estar trabajando.

Concejala María Guajardo: Quiero desearles el mayor de los éxitos en la gestión a toda la plana ejecutiva de la Corporación independendientemente de consideraciones político - partidistas quiero fundamentar que me interesa que les vaya bien en la medida que importa mucho que la Corporación entregue un servicio tan importante, tan fundamental a la población de Conchalí, servicio que tiene que ver con la educación, que en mi opinión es un elemento de derrota a la pobreza tremendamente sustantivo, fundamental en la medida que nuestros niños, niñas y jovenes reciban una educación de calidad, estamos



Escaneado con CamScanner

asegurando que sus vidas también serán de calidad, por lo tanto, me he permitido desearles que les vaya bien porque en la medida que a ustede y a nosotros nos vaya bien a los habitantes de esta comuna donde yo nací, me crie, también les vaya bien. No soy la Presidenta de la comisión Educación pero, quiero decirle a la Directora de Educación que si puedo colaborar en términos de lo que son las políticas de educación, podamos trabajar juntas y para concretarlo me gustaría que el algún momento cuando volvamos en marzo pudiésemos tener una reunión el Concejo, la Directora de Educación, el Director de Finanzas y el Secretario General para analizar el Padem, que por falta de tiempo, no lo revisamos, que veamos cuáles son los objetivos que están planteados ahí, que relación tiene este Padem con el Pladeco y cuáles son los requerimientos financieros que hay para llevar a un buen puerto el proyecto educativo que tenemos que de cuenta de mejoramiento en el área de salud. Entiendo que Alfonso Nilo es el presidente de la Comisión Salud, a mi me interesa mucho el tema de salud sin ser experta en salud pero sí conocedora de los requerimiento de salud de la población, yo le pedí a Alfonso que quería participar activamente en el tema de salud, trabajar con la asociación, con los médicos y con usted directora y que nosotros como entes políticos de la comuna podamos tener algún nivel de participación en lo que es la implementación de políticas en el área de salud, lo mismo en el área de atención de lo niños y niñas a través de los que son los S.E.R. Creo que algo muy importante para el éxito de una gestión es la comunicación, otro elemento importante es la transparencia. Ver en los consultorios que no haya déficit de médicos, ni de horas médicas, que la gente sea bien tratada y para eso estoy dispuesta a entregar todo mi aporte. Es primera vez que los veo, a ningúno lo conocía políticamente, yo soy socialista pero, más allá de mi postura política me interesan los habitantes de mi comuna. Me interesa articular acuerdo desde el componente técnico que son ustedes con el componente político que somos nosotros que tenemos una representación que el pueblo de Conchalí nos dio y en esa lógica creo que podemos trabajar, y trabajar no por ustedes ni por nosotros, sino por quienes nos mandataron, y hacerlo bien. El mejor de los éxitos y espero que podamos tener una relación amplia, fluida, transparente y de mucho respeto.

Sra. Alcaldesa: Quería decirle a Julia y a Patricia, que la Sra. María Guajardo fue mucho tiempo directora de educación de esta comuna, tiene bastante experiencia, hizo una estupenda gestión, y realmente sería un aporte bastante grande para ustedes su ayuda.

Concejal Julio Arancibia: Me sumo a lo que dijo la Sra. María Guajardo y que el éxito de ustedes es el éxito de nosotros, estamos para servir a la comuna.

He mirando pacientemente la hoja de la Contraloría, no he tenido tiempo de ver lo otro. Acá hay otras cosas que avalan lo que decía Héctor. No tenemos porque tener miedo, creo que hemos hecho una gestión limpia y digna. Me extrañan algunas cosas que no tenía idea, en la hoja 8 se puede ver hay ocho millones doscientos tres mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos que tenían dentro de lo que se vio con la directora de control a través de la Empresa Saez y Saez Ltda, en otra hoja está la Empresa Sonia Saez Fuentes...creo que es de justicia señalar que el año pasado o antes pasado se le



Escaneado con CamScanner

restó a Coresam cuarenta y cinco o cuarenta y ocho millones. En todo caso, los antecedentes están hay que esperar que pasa de aquí al 31 de marzo. Hay una cosa que realmente me ha sorprendido no lo voy a señalar, primero lo voy a ver con calma.

Concejal Alfono Nilo: Como presidente de la comisión de educación, como el colega Arancibia me sumo a los conceptos vertidos por mi colega María Guajardo deseandoles el mayor de los éxitos, nuestra acción como concejal igual que la de ustedes, esta dirigida a la comunidad, pueden contar con todo mi apoyo.

Sr. Pablo Sanz: Agradezco que me den la palabra. Quiero agradecer a la Sra. María Guajardo por sus palabras y aliento y también quisiera agradecer la gentileza de los Sres. Concejales por el trato que no han dado, por la franqueza con la que se han planteado las cosas, y por lo tanto, yo asumo el compromiso con los directores de las respectivas áreas de que podamos trabajar lo más en conjunto posible, Hay proyectos muy interesantes, lamentablemente, esta reunión tuvo que tener por objeto mirar estos números y el informe de la Contraloría. Espero no defraudarlos tampoco a la Sra. Alcaldesa, y sería un honor que nos invitaran en el mes de marzo y así venir a una reunión más positiva, una reunión de trabajo bien hecha en la cual pudiéramos contarles, por ejemplo, lo que se ha hecho, por colegios de niñitas, como ha ido funcionando la atención de menores.

Concejal Aravena: Bueno yo les quiero decir que a mi me gusta el diálogo, me alegro que ustedes tengan la disposición de estar cuando el Concejo requiera de ustedes y así como hoy nos han traido esta preoupación también traigan los temas cuando quieran tomar decisiones, que usted tengan facultad de tomarlas, pero que aveces se toman decisiones apresuradamente y se pueden cometer errores e injusticias. Yo me caracterizo por decir las cosas como las veo, soy muy positivo y colaborador cuando veo cosas positivas , pero cuando veo cosas injustas también soy capaz de decirlas y a veces con mucha fuerza y vehemencia, por lo tanto, les voy a pedir que no se asusten cuando yo hable fuerte, porque aquí hay gente que tiene la piel muy delicada y piensan que cuando yo les hablo les estoy gritando y no soy así, por el contrario. Bienvenido sean.

Sra. Alcaldesa : Muchas gracias. Se termina el Concejo.

Se levanta la sesión a las 13:45 horas.



Escaneado con CamScanner

**SINTESIS DE ACUERDOS:**

**SIN ACUERDOS**

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

**JUAN CARLOS MONTENEGRO VICENCIO**
**Secretario Municipal (S)**



Escaneado con CamScanner